

Gabilondo propone en FP y Bachillerato la misma prueba para subir nota

Viernes 29 de octubre de 2010

EFE MADRID El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, defendió ayer en el Senado que la prueba específica para acceder a la Universidad, que no es obligatoria y sirve para subir nota, sea "similar o la misma" para los estudiantes de Bachillerato y los de Formación Profesional (FP).

En cuanto a la fase obligatoria de la nueva selectividad, el ministro precisó que, "desde hace muchos años", los alumnos procedentes de FP no deben realizarla, ya que "la tienen convalidada por tener el título de Técnico Superior".

Éstos han sido algunos de los puntos que ha tratado Gabilondo en su comparecencia ante la Comisión de Educación y Deporte del Senado, en la que ha vuelto a pedir "flexibilidad" para poder incorporar nuevas vías en el sistema educativo.

Gabilondo dice que la prueba para los grados con más demanda será "similar" o "la misma" para los de FP y Bachillerato



Foto: EDUCACIÓN/EP
MADRID, 28 Oct. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha afirmado que la 'fase específica' de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) --de carácter voluntario--, para acceder a los grados con más demanda que oferta, será "similar" o "la misma" para los estudiantes que proceden de Formación Profesional de grado superior o los que vienen directamente del Bachillerato.

Durante su comparecencia en la Comisión de Educación del Senado, a petición suya y del PP, el ministro se ha referido así a la solución que estudia su departamento con las comunidades autónomas y las universidades ante el problema que se ha producido este curso como consecuencia de la eliminación de

los cupos para los alumnos de FP a los grados con mayor concurrencia competitiva, que ha dejado fuera a estudiantes de Bachillerato.

"Sólo en el caso de que quieran subir la nota media de sus calificaciones del ciclo formativo tienen que hacer esta 'prueba específica' que buscaremos que sea similar o la misma para todos los estudiantes, procedan de donde procedan. Esta es nuestra propuesta para que así se debata en los órganos competentes", ha precisado el ministro ante los senadores.

A juicio de Gabilondo, los estudiantes en posesión de títulos de técnico superior pueden acceder a esta 'fase específica', de carácter voluntario, para subir nota en la admisión a la universidad, "en las mismas condiciones que los que vienen del Bachillerato".

Asimismo, ha recordado que de los estudiantes que hacen FP de grado superior, el 87% han superado el Bachillerato y el otro 13% ha hecho pruebas para demostrar que tiene las mismas competencias que los que han cursado Bachillerato.

Sobre la postura de algunas comunidades autónomas, partidos políticos y miembros del Consejo Escolar del Estado de volver al sistema de cupos, hasta que se encuentre una solución, Gabilondo ha reiterado que no es partidario de esta medida y que la propuesta de la prueba específica, aunque no se apoye de forma unánime en la comunidad educativa, "sí tiene consenso suficiente" para llevarla a cabo.

No obstante, el ministro ha recordado que "no es ninguna novedad que no todos los alumnos entren en su primera opción", al tiempo que ha indicado que, en este curso, "si unos no han entrado es porque lo han hecho otros en su lugar". "El problema es ver si han entrado en primera opción los que tenían más mérito para entrar", ha advertido.

En otro orden de cosas, el ministro también ha indicado que en el debate del modelo de financiación universitaria también se integra el coste de las tasas. A su juicio, "hay que pensar si la matrícula vale igual" en el caso de los alumnos que repiten y el de los alumnos que cursan por primera vez.

"Este es un tema que hay que solucionar en el modelo de financiación del sistema universitario español porque no se puede generar la apropiación de la plaza por un alumno en el tiempo que éste estime oportuno", ha indicado, para añadir que los ciudadanos son los que "lo pagan". No obstante, ha dicho que "no se puede hablar de tasas sin hablar de becas".

Educación adelanta que la prueba de acceso a la Universidad será "idéntica" para Bachillerato y FP

- "La FP y el Bachillerato no tienen caminos ni objetivos distintos", dice Gabilondo
- Antes hay que definir "muy claramente" qué tipo de prueba de acceso se hace
- "Queremos que haya flexibilidad en las dos direcciones", ha insistido el ministro
- Este cambio responde a una "absoluta demanda" de la comunidad universitaria



La Formación Profesional es una de las opciones por las que más apuestan los jóvenes en España

RTVE.es / EFE 30.09.2010

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha avanzado este jueves que la **prueba de acceso a la Universidad** será la misma, "**idéntica**", para estudiantes de **Bachillerato** y del ciclo superior de la **Formación Profesional (FP)**.

Se da la circunstancia de que **este 2010 se había reformado la selectividad**, con exámenes voluntarios para subir nota.

Además, Gabilondo ha asegurado que su intención es que **algunos créditos obtenidos en la enseñanza universitaria puedan convalidarse con estudios de FP** y viceversa.

Estos han sido algunos de los puntos adelantados por el ministro de Educación en su comparecencia ante la comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados, donde Gabilondo ha apostado por que la flexibilidad sea uno de los principios básicos del nuevo modelo educativo superior.

La selectividad, "prueba de madurez"

"La FP y el Bachillerato no tienen caminos ni objetivos distintos", ha dicho Gabilondo, para quien "**la FP no puede ser el camino hacia la profesionalidad y la Universidad el de la erudición**"; ambos son caminos que deben llevar a la empleabilidad".

El Ministro ha reconocido que **antes** de implantar este nuevo modelo hay que **definir "muy claramente" qué tipo de prueba de acceso a la Universidad se implanta**, que debe ser "una fórmula justa, equiparada y equitativa".

En este sentido ha matizado que la **entrada en la enseñanza universitaria** no debe depender de "un concurso de memoria, sino de una **prueba de madurez y competencia**" y ha subrayado que "no existen estudiantes con más derechos de acceso y que tiene que haber igualdad".

Además, Gabilondo ha recordado que **este cambio responde a una "absoluta demanda" de la comunidad universitaria** y que no se trata de "una ocurrencia ministerial".

Apuesta por la flexibilidad

En cuanto a la posibilidad de que este nuevo sistema provoque un desembarco de estudiantes de FP en la Universidad, el ministro ha apuntado que con el anterior sistema de cupos, que reservaba hasta un 30% de las plazas universitarias para estos alumnos, sólo se ocupaba en 7% de las mismas.

"En ningún modo queremos una FP en la Universidad, lo que sí queremos es **que haya flexibilidad en las dos direcciones**", ha insistido el ministro.

Por otra parte, ha adelantado que el próximo curso escolar, además de los estudiantes universitarios de Grado, también podrán ser beneficiarios de beca salario los alumnos de Formación Profesional de Grado Superior.

Gabilondo anuncia que la selectividad será "idéntica" para Bachillerato y FP

El ministro reconoce que deben definir aún qué tipo de prueba se implanta para acceder a la universidad

- efe - Viernes, 1 de Octubre de 2010

madrid.

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, avanzó ayer que la prueba de acceso a la Universidad será la misma para estudiantes de Bachillerato y del ciclo superior de la Formación Profesional (FP).

Además, Gabilondo aseguró que su intención es que algunos créditos obtenidos en la enseñanza universitaria puedan convalidarse con estudios de FP y viceversa.

Estos fueron algunos de los puntos adelantados por el ministro de Educación en su comparecencia ante la comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados, en la que apostó por que la flexibilidad sea uno de los principios básicos del nuevo modelo educativo superior. "La FP y el Bachillerato no tienen caminos ni objetivos distintos", dijo Gabilondo, para quien "la FP no puede ser el camino hacia la

profesionalidad y la Universidad el de la erudición; ambos son caminos que deben llevar a la empleabilidad".

El ministro reconoció que antes de implantar este nuevo modelo hay que definir "muy claramente" qué tipo de prueba de acceso a la Universidad se implanta, que debe ser "una fórmula justa, equiparada y equitativa".

En este sentido matizó que la entrada en la enseñanza universitaria no debe depender de "un concurso de memoria, sino de una prueba de madurez y competencia", y subrayó que "no existen estudiantes con más derechos de acceso y que tiene que haber igualdad".

Además, recordó que este cambio responde a una "absoluta demanda" de la comunidad universitaria.